

Aseguran que seguirán las acciones para que el bono vacacional y recreativo sea calculado con el bono de guerra

El coordinador de la Comisión de Jubilados y Pensionados del ejecutivo estatal, Virgilio Heredia, manifestó que seguirán las acciones para lograr que el bono vacacional y recreativo sea calculado en base al bono de guerra económica, fijado en \$120 dólares mensuales, al cambio en bolívares.

Detalló que este martes 8 de julio fueron a buscar la respuesta del escrito que introdujeron en la gobernación el pasado 25 de junio, en donde mostraban la justificación necesaria para que se tomara en cuenta el valor de este beneficio como salario integral, para la realización de los cálculos pero, supuestamente, no recibieron la contestación esperada.

Heredia aseguró que solamente les informaron, de manera verbal, que el 30 de julio pagarían 60 días y en agosto los 70 días restantes, en base a Bs 130, salario del 2022.

«Según los economistas, pagándolo con el salario del 2022, lo están calculando sobre una devaluación del 95%. Es decir, que nos están pagando un bono de 5%», resaltó.

Ante esto, Heredia reiteró que seguirán apoyando las acciones a nivel nacional y realizando actividades a nivel estatal, para tratar de que se mejoren estos beneficios.

Con información de El Tiempo